

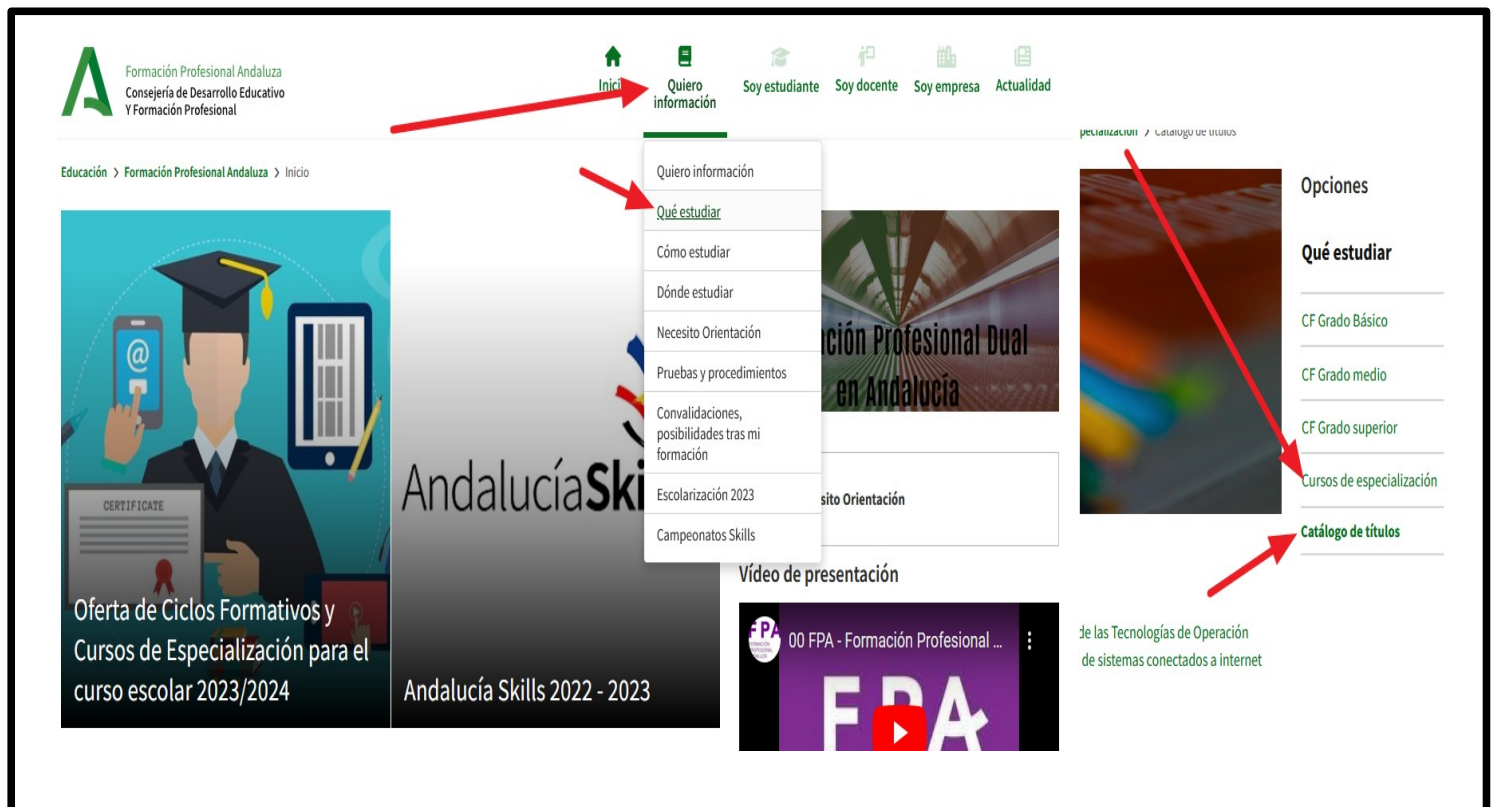
FORMACIÓN PROFESIONAL CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

CURSO 2024-25

- Los cursos de especialización complementan y profundizan en las competencias de quienes ya disponen de un título de formación profesional.
- Están destinados, esencialmente, a **titulados en Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior**. Tienen una duración de un curso escolar, entre 300 y 900 horas.
- Al finalizar estos estudios obtendrás un **TÍTULO DE ESPECIALISTA** para los Cursos de Especialización de Grado Medio y **TÍTULO DE MÁSTER DE FORMACIÓN PROFESIONAL** para los Cursos de Especialización de Grado Superior. Efectivo a partir del curso 2024-2025
- Al tratarse de una oferta destinada a titulados en ciclos formativos de grado medio o superior, cada curso de especialización tiene determinadas titulaciones concretas que le dan acceso, puedes encontrar esa información en la descripción de cada uno de los cursos.
- Requisitos de acceso a los cursos de especialización de grado medio.
 - Titulaciones de Técnico, especificadas en la normativa básica que establece el curso de especialización.
 - Sin perjuicio de los requisitos establecidos en el apartado anterior, se podrá acceder acreditando alguna de las titulaciones y certificaciones declaradas equivalentes a los efectos de acceso a los citados cursos de especialización.
 - En aquellas ofertas de cursos de especialización de grado medio con disponibilidad de plazas una vez finalizado el procedimiento, se podrá adjudicar plaza a los interesados que estén en alguna de las siguientes situaciones, hasta un máximo del 20% de las plazas iniciales, enumeradas por el siguiente orden de prelación:
 - Contar con un título de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional diferente de los que den acceso y acreditar experiencia en el área profesional asociada a dicho curso.
 - Contar con un título de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional diferente de los que den acceso y acreditar conocimientos previos adecuados mediante una prueba de capacidad.
 - Ser mayor de dieciocho años y acreditar conocimientos previos mediante una prueba de capacidad. Aquellas personas que realicen y superen el curso de especialización, en estas condiciones, obtendrán una certificación académica de realización con aprovechamiento que sustituirá al título de Especialista, que no podrá obtenerse sin una titulación previa de Técnico de Formación Profesional.
- Requisitos de acceso a los cursos de especialización de grado superior.
 - Titulaciones de Técnico Superior especificadas en la normativa básica que establece el curso de especialización.
 - Sin perjuicio de los requisitos establecidos en el apartado anterior, se podrá acceder acreditando alguna de las titulaciones y certificaciones declaradas equivalentes a los efectos de acceso a los citados cursos de especialización.
 - En aquellas ofertas de cursos de especialización de grado superior con disponibilidad de plazas una vez finalizado el procedimiento, se podrá adjudicar plaza a los interesados que estén en alguna de las siguientes situaciones enumeradas por el siguiente orden de prelación:
 - Contar con un título de Técnico de Formación Profesional diferente de los que den acceso al curso de especialización del que se trate y acreditar experiencia en el área profesional asociada a dicho curso.
 - Contar con un título de Técnico Superior de Formación Profesional diferente de los que den acceso al curso de especialización del que se trate y acreditar conocimientos previos adecuados mediante una prueba de capacidad.
 - Ser mayor de dieciocho años y acreditar conocimientos previos mediante una prueba de capacidad. Aquellas personas que realicen y superen el curso de especialización, en estas condiciones, obtendrán una certificación académica de asistencia con aprovechamiento en sustitución del título de Máster de Formación Profesional, que solo podrá otorgarse a quienes cuenten con un título de Técnico Superior de formación profesional
- La **oferta** de los CE se publica el mes de junio para toda Andalucía (**distrito único**)
- La **solicitud** se realiza entre el 15 junio al 1 de julio.
- La solicitud para los CE será ÚNICA aunque al mismo tiempo sí se podrán solicitar otras enseñanzas como CFGM o CFGS

- Puede ocurrir que el alumnado sea admitido en CE y en CFGM/CFGS. En este caso solo se podrá matricular en una enseñanza.
- No realizar matrícula, reserva o cualquier acción fuera del plazo establecido implica **renunciar al procedimiento** y perderlo todo.
- Las solicitudes, consultas de listados, matriculación.... Se hacen a través de Internet:

- **Google** : Portal formación profesional andaluza / Secretaría virtual centros docentes.
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza>
- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>



- Las solicitudes las podremos realizar de cuatro formas distintas:



- Las solicitudes las podremos realizar de cuatro formas distintas:

IMPORTANTE:

- Si se cumplimenta en línea es **OBLIGATORIO** presentar la solicitud en el primer centro.
- Si lo hacemos por una de las otras dos opciones, comprobar siempre si la solicitud está finalizada (Sello de registro de la Junta de Andalucía en la parte superior derecha de la solicitud).

En el portal de Formación Profesional podemos consultar el catálogo de títulos que se imparten en Andalucía

Catálogo de Cursos de Especialización



Electricidad y Electrónica

- Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de Operación
- Curso de Especialización en Instalación y mantenimiento de sistemas conectados a internet (IoT)
- Curso de Especialización en Implementación de redes 5G



Energía y Agua

- Curso de Especialización de FP de Grado Superior en Auditoría Energética



Fabricación Mecánica

- Curso de Especialización en Fabricación Aditiva



Hostelería y Turismo

- Curso de Especialización en Panadería y Bollería Artesanales



Imagen y Sonido

- Curso de Especialización en Audiodescripción y Subtitulación



Informática y Comunicaciones

- Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información
- Curso de Especialización en Inteligencia Artificial y Big Data
- Curso de especialización en Desarrollo de videojuegos y realidad virtual



Instalación y Mantenimiento

- Curso de Especialización en Digitalización del Mantenimiento Industrial
- Curso de Especialización en Fabricación Inteligente
- Curso de Especialización en Modelado de la información de la construcción (BIM)



Química

- Curso de Especialización en Cultivos Celulares

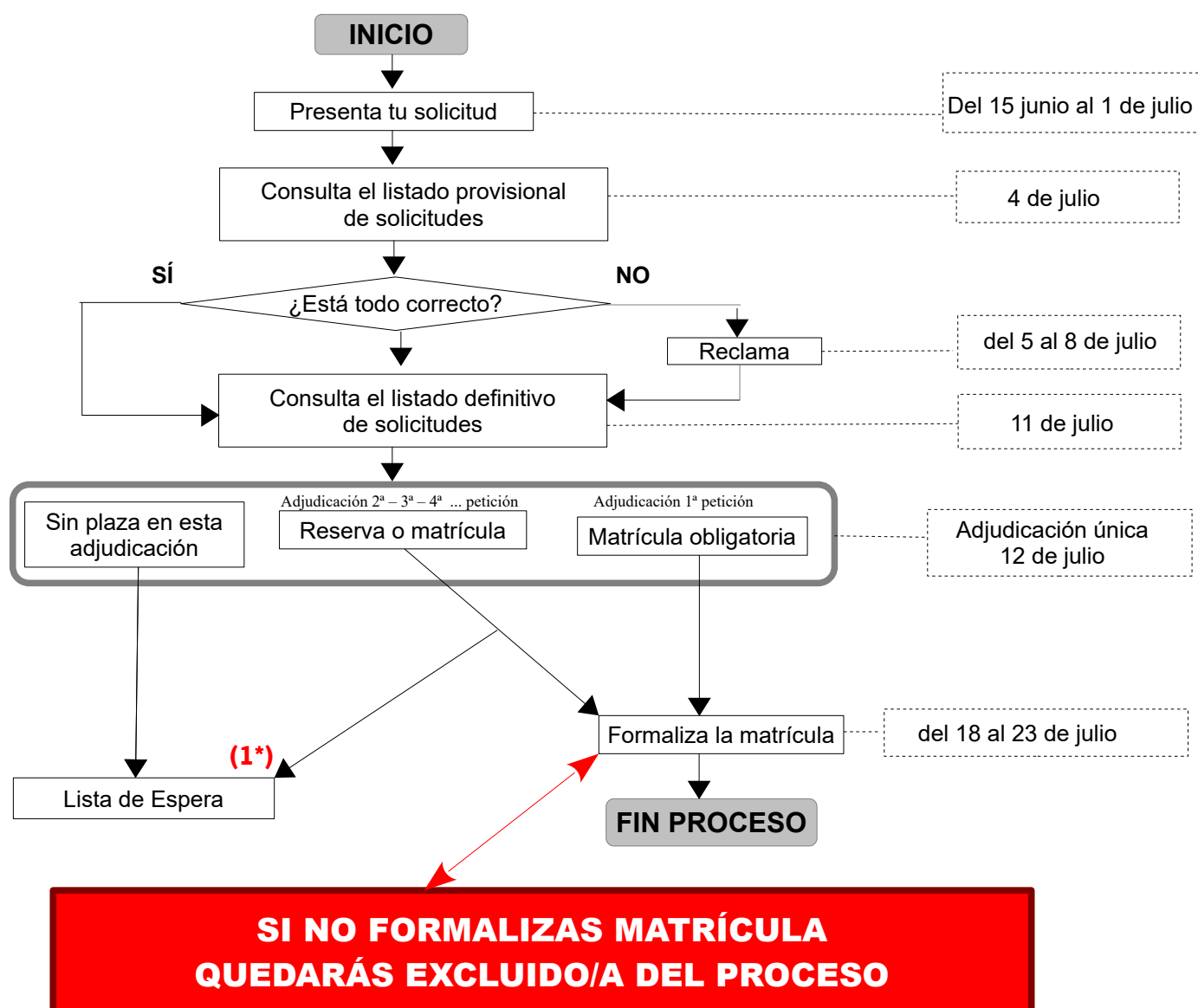


Transporte y Mantenimiento de Vehículos

- Curso de Especialización en Mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos
- Curso de Especialización de FP de Grado Superior en Aeronaves Pilotadas de Forma Remota-Drones
- Curso de Especialización en Mantenimiento y seguridad en sistemas de vehículos híbridos y eléctricos
- Curso de especialización en Mantenimiento avanzado de sistemas de material rodante ferroviario.

ESCOLARIZACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL 2024-25

SOLICITUD PARA CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN



(1*) Si se es admitido en petición distinta a la 1ª, debe realizarse matrícula y queda en lista de espera de peticiones superiores.